



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**INVITACIÓN PÚBLICA O.DS/099 DE 2022
“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO
ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES PEAMA DE LA SEDE ORINOQUIA, DURANTE EL PERIODO
ACADÉMICO 2022-1S”**



INTRODUCCIÓN

La invitación pública fue divulgada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia, a partir del 4 de marzo de 2022, con el fin de garantizar el principio de transparencia y en búsqueda de conseguir mayor pluralidad de oferentes.

Dentro del plazo establecido en la invitación, no se recibieron observaciones ni solicitudes de aclaración por los proponentes.

El día 8 de marzo de 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentó una (01) propuesta según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	MEDIO	No. de folios	Valor de la propuesta
2:00 p.m. del 8 de marzo de 2022	Lenin David Angarita Rivera	MAGNÉTICO (CORREO)	16	\$ 9.081.550

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 de la presente invitación (Criterios de evaluación), se procedió a evaluar las propuestas.

FACTORES	CALIFICACIÓN	Lenin David Angarita Rivera
HABILITACIÓN		
La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		
Formación complementaria relacionada	50 PUNTOS	0 PUNTOS
Experiencia laboral relacionada adicional a la exigida en el perfil.	50 PUNTOS	50 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	50 PUNTOS

Informe de evaluación preliminar



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

A continuación, se presenta el detalle de la evaluación realizada.


1. EVALUACIÓN CRITERIOS DE HABILITACIÓN

- ✓ El proponente Lenin David Angarita Rivera, cumple con la totalidad de la documentación requerida en el numeral 7 de la presente invitación, en cuanto a requisitos habilitantes y condiciones mínimas de experiencia requerida y formación académica.
- ✓ El proponente Lenin David Angarita Rivera, cumple con el perfil/objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1, esto se puede verificar en los certificados de experiencia laborales y el documento académico presentado.
- ✓ La oferta económica del proponente Lenin David Angarita Rivera, cumple con el objeto a contratar y obligaciones requeridas por la Universidad en los numerales 2,3,4 de la presente invitación, verificadas mediante la oferta presentada.
- ✓ La propuesta presentada por el oferente Lenin David Angarita Rivera, cumple con el monto máximo a contratar en la presente invitación, según CDP No. 63 de 2022, la cual, comparada con la oferta económica presentada, es igual a NUEVE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 9.081.550).

El proponente Lenin David Angarita Rivera, cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Universidad, por lo cual se declara hábil en la presente invitación pública, y se procede a evaluar la propuesta, en el componente de criterios de asignación de puntaje.

2. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

- ✓ El proponente Lenin David Angarita Rivera, presenta tres soportes de experiencia laboral relacionada a la exigida en el perfil, cumpliendo con lo requerido por la Universidad. Al no presentarse más ofertas, se asigna la totalidad del puntaje, el cual es de 50 puntos.
- ✓ El proponente Lenin David Angarita Rivera, no presenta soportes de formación pedagógica complementaria relacionada con el perfil, por lo tanto, se asigna un puntaje de 0 puntos.
- ✓ El proponente Lenin David Angarita Rivera obtiene un puntaje total de 50 puntos.


Responsable de la invitación/Evaluador
ROBERTO ANDRES BERNAL CORREA
C.C. 75.107.662
Correo electrónico: rabernalco@unal.edu.co